

Aruand, mayo 21 de 1894

Señor Don José Victoriano Guzmán

A.

Distinguido señor:

Ayer no mas he llegado a este lago indiscutible, que es Marua Aruand; ayer mas no me he hecho cargo de la Intendencia; ¡hai, con mi cabeza trastornada por el mareo y las numerosas visitas de las pinacas, me hai como a medio, el gusto de saludarle.

Lo sé que recuento que este saludo me sirva de introducción general para las plegarias interminables con que debo recurrir a Ud. de de el vapor próximo. Me he venido a encontrar con puertos cerrados; con edificaciones que, si se reechan alguna, suprirán muchísimo en los ocho meses de invierno que restan; sin un imperio que dirija los buques; con la Municipalidad en su estado normal, pidiendo limosna; ¡lo que es peor que todo, con las Gobernaduras de los tres o Cuatro en guerra abierta con sus gobernadas.

Para salir, pues, de esta situación, me es un ser indispensable recurrir a Ud. siguiendo el sistema comercial, lo antaño esta como carta. quisiera que pueda reservarme algunas reliquias

del presupuesto, sobre todo, para el ramo de
carreteras.

- Tambien decubia escribirle para recomen-
darle que procura i oportunamente pasar
a barones, a fin de prevenir al Gobernador
Martinez que iban a repetir las sesiones
municipales, i que, a mi juicio, ^{habia del} como amigo
de el, no debia condescender recursos para que
todas las elementos liberales obtuvieran el
triunfo, sin comprometer en la causa mas inig-
nificante a la autoridad administrativa.

Martinez me agradece la noticia;
me expuso que combatia con que el triunfo
seria seguro, atendida la caperacion de Fata
del pueblo en general; pero me dijo al concluir
que su situacion personal no iba haciendo
definit, porque, mientras Farnas con lo
agradia por verlo extraño a sus influen-
cias, el no se hallaba privado de toda comu-
nicacion con el Sr. Ministro de lo Interior.

Aunque no veo que necesite de sus
trunciones especiales para salvar la situacion
con que atraviesa, ayudo que Mr. de cual
quier manera le recomendar que el Gobierno
este contento con su conducta, ya que tal vez
no sean propios permitidos, cuando el lo deseara,
en una conferencia con Mr.

Le despido de Mr. hasta el mejor proximo
con agras. A. S.

Fuis Rodriguez